



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN  
FACULTAD POLITÉCNICA  
CONSEJO DIRECTIVO

Campus de la UNA  
SAN LORENZO-PARAGUAY

RESOLUCIÓN 20/21/11-00  
ACTA 1090/28/09/2020

**“POR LA CUAL SE ASIGNA FUNCIONES A LA PROF. LIC. ROMINA MARIA LETICIA ROJAS MORENO”**

**VISTO Y CONSIDERANDO:** El Memorando DA/0441/2020, de la Dirección Académica de la FP-UNA, en el que remite propuesta de asignación de funciones a la Prof. Lic. ROMINA MARIA LETICIA ROJAS MORENO C.I.C. N° 2.510.447, de acuerdo al siguiente detalle:

C.I.C. N°	Nombre y Apellido	Dpto.	Asignaturas	Carrera	Turno	Sección
2.510.447	Lic. Romina María Leticia Rojas Moreno	DIN	Base de Datos III	LCIK	N	NA
			Ingeniería de Software III	LCIK	N	NA

Que la Dirección Académica solicita la asignación de función con antigüedad del 01/07/2020, para fines académicos.

Que la reasignación de funciones se solicita por la finalización del período de permiso con goce de sueldo, otorgado a la Lic. Romina María Leticia Rojas Moreno, según Resolución N° 74/2020 del Decano.

La Ley 4995/13 de Educación Superior;  
El Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción;  
Las deliberaciones sobre el tema.

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD POLITÉCNICA  
RESUELVE:**

**20/21/11-01** ASIGNAR funciones a la Prof. Lic. ROMINA MARIA LETICIA ROJAS MORENO, de acuerdo al detalle del exordio precedente.

**20/21/11-02** COMUNICAR, copiar y archivar.

Prof. Lic. Carlos Avelino Ayala Gavilán  
secretario



Prof. Ing. Teodoro Salas Coronel  
presidente